

## **CONVOCATORIA A CAMBIOS Y EXTENSIONES DE DEPARTAMENTOS DE ASPIRACIONES**

Se convoca a los aspirantes que deseen trasladar su aspiración de Departamento a solicitarla desde el 03 de agosto al 24 de agosto inclusive al mediante formulario N° 407/15 “Solicitud de Cambio de Departamento de Aspiraciones Docentes” adjunto.

Deberá remitir el formulario al mail [aspiraciones@utu.edu.uy](mailto:aspiraciones@utu.edu.uy) con el asunto “CAMBIO DE DEPARTAMENTO”

### **Consideraciones Generales:**

No pueden solicitar Extensión o Cambio de Departamento para sus Aspiraciones, los docentes Interinos o Suplentes que se encuentren en dos departamentos diferentes, hasta darse de baja en uno de ellos.

La baja de un Escalafón deberá ser solicitada mediante nota dirigida a la Jefatura del Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional del Programa de Gestión Humana. Luego de autorizada la baja recién se podrá cambiar el departamento en Aspiraciones.

Los Docentes Efectivos podrán trasladarse según la normativa vigente.

La solicitud será evaluada por Sección Aspiraciones y posteriormente por el Inspector, Referente o Coordinador del Área.

El período de aprobación de la presente solicitud queda sujeta a las necesidades de servicio.